



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD

Vilcas Huamán, 21 de agosto 2019

OFICIO MULTIPLE N° 147-2019-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR

Señores:
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS TRES NIVELES

PRESENTE.-


Asunto : Cumplimiento de Registro de Asistencia por SIAGIE

Referencia : Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para expresarles mi cordial saludo a la vez, solicitarles el cumplimiento de **Registro de Asistencia de Estudiantes en el SIAGIE**; en cumplimiento a la Normativa en referencia teniendo en cuenta que cada 5 días del siguiente mes deberán registrar la asistencia de los estudiantes sin prorroga alguna, dicha omisión será bajo su entera responsabilidad funcional.

Hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL-VH - UGEL VILCAS HUAMAN
DIRECCION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL VILCAS HUAMAN
Mig. Ruth Palmirino Gutierrez
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL NI

JRPG/DPS-III
RIM/I.(e)AGI
C.c.: Archivo 2019
21.08.2019